



Inicia Nueva titular de la Instancia de la Mujer en Tula, proceso de certificación

La directora de la Instancia Municipal de la Mujer, Alma Irays Ramírez Vega, acudió este martes a las instalaciones del (Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemun), para atender el tema de la certificación de la Instancia, el cual permanecía pendiente.

De tal manera que fue dada de alta la licenciada Alma Irays Ramírez Vega y será en el segundo grupo de titulares de las Instancias municipales donde participará para obtener la certificación del Estándar de Competencia EC0779 de Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal, dentro del programa Conocer (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales).

“Existe el compromiso del presidente municipal Gadoth Tapia con el tema de las Mujeres de avanzar hacia la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres en el municipio de Tula y que exista una certificación, tal y como lo manda la normatividad en la materia”.

El propósito del Estándar de Competencia es servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desarrollan como servidores y servidoras en la Instancia Municipal de la Mujeres. Además el Estándar describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto desempeño.





Este Estándar describe la competencia que una persona debe tener al elaborar un plan de trabajo anual, los indicadores por área de oportunidad, la agenda de gestión, entre otros temas por manejar para el cumplimiento de los objetivos de la Instancia.

El pasado 31 de agosto Alma Irays Ramírez Vega fue nombrada como nueva titular de la Instancia Municipal de la Mujer en Tula, al día siguiente asistió a la XXII y XXIII Sesiones ordinarias del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; y acudió además a la IV Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, llevadas a cabo en la ciudad de Pachuca.

En el marco de estas, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Instituto Nacional de las Mujeres, signado por Omar Fayad Meneses, gobernador de la entidad y Lorena Cruz Sánchez, titular de dicho Instituto, instrumento al cual mediante convenio se adherirá el municipio de Tula.

A esta sesión de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, asistieron en representación de Ismael Gadoth Tapia Benítez, Presidente Municipal de Tula, la síndica hacendaria Jannet Arroyo Sánchez y la síndica jurídica Norma Román Neri.

Este convenio permite formar estrategias para dar cumplimiento de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres, como la ley estatal en esta misma materia; así también poder llevar acciones en conjunto para ello. Una de las acciones es incorporar la perspectiva de género en cuanto a identificar por ejemplo en un programa estatal o municipal, cuál es el impacto o las consecuencias de este programa en la vida de los hombres respecto de la vida de las mujeres.

Lo anterior explicó la directora Alama Irays Ramírez Vega, al mencionar que es importante que se lleven a cabo estos convenios para sentar las bases de coordinación sobre todo de concurrencia en los tres órdenes de gobierno.

De igual manera se presentó la plataforma "México rumbo a la Igualdad" por parte del INMUJERES, con la finalidad de que cada Entidad Federativa esté en posibilidad de medir sus avances en materia de igualdad de género.